



BASES DE CONCURSO "Bonitas La Polar"

OBJETIVO DEL CONCURSO

Premiar a nuestros seguidores en redes sociales que participen de la página de Facebook.

BENEFICIARIOS

Todos los seguidores de la fanpage que participen del concurso.

PERIODO DE LA CAMPAÑA

Rige desde el 09 de abril del año 2014 y hasta el 11 de abril del año 2014, ambas fechas inclusive.

DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO

10 sets de maquillaje y 10 sets de manicure marca Academy of Colour, que serán sorteados el lunes 14 de abril de 2014, en dependencias de La Polar.

USO DEL BENEFICIO

Participan en el sorteo todos los seguidores de la fanpage que concursen en la aplicación destinada para dicho efecto.

Los usuarios deben ingresar sus datos y seleccionar una de las ocho frases propuestas en el marco de la campaña Bonitas. Los ganadores serán notificados a través de redes sociales, correo electrónico y/o teléfono indicados al momento de participar, en un plazo máximo de 3 días efectuado el sorteo.

SORTEO

1. Se realizarán 2 sorteos de acuerdo a la siguiente programación:

- a. 14/04/2014: 10 sets de maquillaje
- b. 14/04/2014: 10 sets de manicure

2. El sorteo se realizará en forma aleatoria entre los clientes que cumplan con las condiciones estipuladas en estas bases, eligiendo sólo a ganadores titulares.

RESTRICCIONES DEL CONCURSO

1. Los premios son al portador, en caso de extravío, pérdida o robo, es de exclusiva responsabilidad del usuario ganador.
2. Si el cliente ganador presenta algún inconveniente de tipo personal que le impida hacerse acreedor del beneficio no tiene derecho alguno a compensación de ninguna especie.
3. El premio no es canjeable ni transformable en dinero u otra especie.
4. Todo gasto no detallado en esta base, que realice el cliente para recibir el beneficio, será de su cargo y responsabilidad.
5. Este concurso no es válido para funcionarios de Empresas La Polar S.A., sus empresas relacionadas, filiales, y coligadas.

NOTIFICACION AL GANADOR

1. Cada ganador será notificado a través de redes sociales, su correo electrónico y/o número telefónico dentro de tres días hábiles siguientes contados desde la fecha del sorteo.
2. Cliente ganador deberá responder el correo electrónico que se le enviará de parte de La Polar con datos solicitados para validar su identidad.
3. Una vez validados los datos del cliente, se coordina la entrega del premio.